

# **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA.**

## **PARTIDO ACCCION POPULAR.**

### **I.- INTRODUCCIÓN**

Como participante en estas elecciones municipales me presento y digo frete a los cambios tecnológicos y científicos en lo que nos encontramos en la sociedad del conocimiento, que es el resultado de la revolución tecnológica.

Este avance tecnológico es marcado principalmente por el impacto e influencia de la información y comunicaciones TIC, son las que han dado lugar a la transformación de los diferentes procesos y cambios sociales, económicos y culturales.

En el Distrito de Cayma debemos caminar de acuerdo a estos tiempos, en base a nuestras ventajas comparativas y desarrollando ventajas competitivas, entendiendo que nuestro principal recurso y potencial social son las familias y la concertación y alianzas que podemos hacer con los diferentes actores internos y externos del distrito de Cayma: Sociedad, empresa, participación de gobierno (local, regional y nacional) La prioridad en nuestra gestión será siempre la familia, la educación, la seguridad, el desarrollo empresarial, la salud, la ciencia y tecnología e innovación.

### **II.- LA LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO**

**2.1 – Ubicación:** El distrito de Cayma está ubicado en la parte central y norte de la provincia de Arequipa a 16°24'17" latitud sur y 71°32'09" longitud oeste. Cayma está ubicada al nor-oeste de la Plaza de Armas de Arequipa y sobre la margen derecha del río Chili; a una altitud de 2,403 m.s.n.m.

Según la Región Arequipa está definido por los siguientes límites:

- ❖ **Por el Norte:** Distrito de Yura.
- ❖ **Por el Sur:** Distrito de Yanahuara.
- ❖ **Por el Este:** Distritos de Yanahuara, Alto Selva Alegre y San Juan de Tarucani.
- ❖ **Por el Oeste:** Distritos de Cerro Colorado y Yura.

“La Villa de Cayma” posee una extensión territorial de 246,31 Km<sup>2</sup>.

El distrito de Cayma ocupa un área geográfica de 23 561.11 Has. y un área urbana aproximada de 1 068.19 Has. Se caracteriza por su accidentada topografía debido a

la presencia de la Cordillera de los Andes. b. Cayma y su Entorno Geográfico El distrito de Cayma se encuentra ubicado a una altitud de 2 403 m.s.n.m. (punto medio del área urbana). La parte mas baja, es decir la zona sur, se encuentra a una altitud de 2 328 m.s.n.m. limitando con el distrito de Yanahuara; y la parte más alta se localiza a 5 822 m.s.n.m. que corresponde a la altura del volcán Misti. La parte urbana del distrito de Cayma se asienta sobre un plano inclinado de pendiente media de 4.6 %, atravesado de norte a sur por numerosas torrenteras.

### **III.- POBLACIÓN.**

Según fuente del INEI publicó el año 2015 datos actualizados, que en total era 91 mil 802 habitantes ( Datos fuente INEI – 2000 – 2015)

#### **3.1.- Centros Poblados**

Actualmente Cayma presenta una división formada por tres zonas diferenciadas.

- ❖ *ZONA RESIDENCIAL.* Tiene sus propios medios de organización, se preocupan por la protección de sus casas y establecimientos, el 100% con todas sus necesidades básicas y la estructura de sus viviendas es moderadamente lujosa.
  
- ❖ *ZONA TRADICIONAL.* Está formada por siete pueblos, la condición de sus viviendas en mayoría son de sillar, vienen hacer las viviendas más antiguas de Cayma donde el 80% de estas viviendas presentan pisos de buen material que sus techos (90%).
  
- ❖ *ZONA DE PUEBLOS JOVENES Y AA.HH.* Es la más extensa geográficamente, tiene alto grado de concentración poblacional, existe la necesidad de satisfacer por completo sus servicios básicos. Sin embargo, esta zona a su vez se podría dividir en dos áreas: Una regularmente desarrollada y otra totalmente precaria.

#### **3.2 Número de centros poblados de Cayma.**

Zona	Tradicional:	7
Zona	Residencial:	57
Pueblo Joven y AAHH		47

## **IV.- CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES**

### **4.1 Población Total.**

La población del Distrito de Cayma para el año 2004 está formado por el 50.66% de Mujeres y el 49.34% de Hombres. Su población es relativamente joven, unas dos terceras partes de la población entre hombres y mujeres, es equivalente a 43,517 habitantes comprendidos entre las edades de 15-64 años y que están en capacidad de desarrollar alguna actividad económica productiva. Además, el 3.87% corresponde a la llamada tercera edad que son 2,793 habitantes.

Los menores de 15 años asciende a un 35.76% que corresponde a 25,779 habitantes. Para el año 2004, se proyecta que la población total en el distrito de Cayma será de 72,088 habitantes y la población total de varones alcanzará a 35,566 habitantes que representa el 49.34 % de la población total, mientras que mujeres serán 36,522 habitantes, representando el 50.66% del total de la población Caymeña.

Podemos deducir la existencia de una población bastante joven, representado por las edades comprendidas entre cero a catorce años, el cual representa un 35.76% respecto a la población total del Distrito de “La Villa de Cayma”.

### **4.2 Población Económicamente Activa.**

Se denomina Población Económicamente Activa (PEA) a las personas en capacidad de trabajar y producir, sean estas varones o mujeres, en esta condición se encuentran los que tienen entre los 15 y 64 años de edad, considerado como el intervalo de edad propicio para trabajar. La población económicamente no activa, comprende las edades menores de 15 años y los menores de 64 años, son generalmente los que no laboran y dependen de la población económicamente activa. Dentro de este grupo se encuentran los estudiantes, amas de casa, cesantes, jubilados.

El gran grueso de la población por condición de actividad esta como población económicamente no activa 63.70%, es decir, que de cien personas en el distrito de Cayma 63 personas no trabajan, ya sea por ser estudiante, jubilado, rentista, etc. y el 36.30% restante es población económicamente activa, formada por la población ocupada y desocupada. La población ocupada representa el 32.06%, que son aquellas personas que trabajan por algún ingreso o ayudando algún familiar sin pago alguno. La población desocupada, representa el 4.24% que son personas que están buscando trabajo, que estuvieron trabajando anteriormente o buscan trabajo por primera vez. Si analizamos por grupos de edad, vemos que la población comprendida

entre los 6 a los 14 años son también PEA activa, representando el 3% y hay que tener en cuenta que es una población en edad escolar.

El distrito presenta menor cantidad de personas en la categoría de empleado o patrono. Hay un 30.71% de la población de hombres de 6 años a mas, que se desempeñan como trabajadores independientes y un 28.95% como obreros, siendo estas dos categorías las más representativas en la PEA. Se desempeñan como trabajador de hogar un 1.83% de hombres. En cuanto a la PEA en mujeres también vemos un 28.54% se dedican a trabajar de manera independiente; un 26.15% se desempeñan como Empleados.

La Población que busca trabajo por primera vez representa un 4% en hombres y 5% de mujeres, lo que demuestra que las mujeres no están lejos de poder realizar un trabajo fuera de casa e integrarse a la PEA. Muchas veces porque se requiere trabajar ambos sexos en una familia y así fomentar mayores ingresos.

## **V.- VIVIENDA**

En el distrito de Cayma el número de viviendas en total asciende a 20137, las mismas que están ubicadas en mayor número en los Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes con el 82.00 % , le siguen en importancia con porcentajes menores la zona residencial y la denominada zona tradicional.

### **5.1 Número de viviendas en el distrito de Cayma.**

Zona		Tradicional:		1822
Zona		Residencial:		1802
Pueblo	Joven	y	AAHH:	16153
TOTAL: 20137				

Fuente: Registro Municipal 2002- Unidad de Desarrollo Urbano

# PLAN DE GOBIERNO.

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA 2019-2022.

### I. SINTESIS. PRINCIPIOS Y VALORES

#### 1.1 Principios y Valores

Los principios que definirán nuestra acción política, por los que rendiremos cuentas ante los ciudadanos, y entre nuestros vecinos del distrito de Cayma son los siguientes:

##### ❖ Principios:

- 1- Practicar la ética en todas sus modalidades
- 2- Participación ciudadana en la Articulación y Gestión Municipal.
- 3- Lograr una sociedad y economía con equidad e igualdad para todos.
- 4- Conservación del medio ambiente y cuidado de la naturaleza.
- 5- Construcción de un gobierno con el pueblo y para el pueblo
- 6- Equidad de género, participación de jóvenes mujeres y personas con discapacidad y habilidades especiales.
7. Integración y articulación inclusiva en lo local, regional, nacional.

##### ❖ Valores:

1. Amor y Paz
2. Justicia, igualdad y equidad para todos .
3. Solidaridad
4. Participación Democrática
5. Vivir en sociedad, libertad y conciencia.
6. Respeto a los Derechos Humanos, la diversidad, del medio ambiente y derechos ecológicos.
7. Lucha contra la corrupción, pobreza y mayores servicios para los ciudadanos.

### II. DIAGNÓSTICO:

Las funciones generales de las Municipalidades señaladas en la Ley N° 27972, corresponde a estas ejecutar e impulsar a través de los organismos competentes, el conjunto de acciones destinadas a proporcionar al ciudadano el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salubridad, seguridad, abastecimiento, en educación, recreación, transporte y comunicaciones; por lo que en base a estos aspectos analizamos nuestra realidad y concluimos que:

Limitaciones en el sistema de servicios en el distrito, especialmente el tema seguridad ciudadana.

La necesidad de implementar una política participativo de dar bienestar en lo que se refiere a los servicios básicos (Agua, Desagüe y Luz a los pueblos jóvenes de parte alta de Cayma); del mismo modo la educación, recreación, turismo, transporte y comunicaciones necesitan mayor apoyo, los mismo que deben de tratarse en los Talleres del Presupuesto Participativo en el cual se priorizan la ejecución de proyectos importantes para los diferentes zonas de nuestro distrito de Cayma.

Limitaciones en el sistema de Desarrollo Económico Local, esto con la finalidad de impulsar la creación de micro y pequeña empresa en diferentes rubro y /o ámbitos, fomentar las inversiones privadas en proyectos de interés local, promocionar la generación de empleo y desarrollo de la micro y pequeñas empresas con la innovación y transferencia tecnológica,

Fomentar el turismo local sostenible, fomento de programas de capacitación, todo ello con la finalidad de elevar la calidad de vida de nuestro vecinos del distrito de Cayma.

Existe imitación en la transparencia de la gestión y gerencia distrital no se evidencia claramente los indicadores económicos, sociales, y culturales del distrito y los resultados de la gestión de los anteriores gestiones .

### **Base Legal:**

Contamos con amparo legal en :

Constitución Política del Perú

Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades.

Ley N° 26864 Elecciones Municipales.

Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y su reglamento.

## **1.2. POTENCIALIDADES**

### **❖ Dimensión Social:**

- Se cuenta con instituciones educativas públicas y privadas, de educación básica y superior. Como CEOS. Como Deán Valdivia, José Olaya, Rigoberta Menchu y otros privados, así como el instituto Tecnológico Honorio Delgado Espinoza, Instituto Superior Pedológico Arequipa,
- Infraestructura hospitalaria: En Cayma se encuentran los Establecimientos de Salud y Hospital de Policías. Clínica de San Juan de Dios y postas médicas (MINSA y clínicas particulares) los cuales sirven de apoyo.

### ❖ **Dimensión Económica:**

Se cuenta con centros comerciales de gran interés. El mismo que están ubicados en la Av ejército, avenida Cayma y avenida Ramón Castilla - La Tomilla.

Lugares históricos que son atractivos turísticos, que pueden generar desarrollo local y económico, destacando la historia prehispánica y colonial. Cayma capital, los andenes de chilina el valle de chilina .

Infraestructura turística: Hoteles, hostales, centros de recreación y esparcimientos.

### ❖ **Dimensión Institucional:**

- Existen instituciones públicas
- Comunidades de base: fortalecimiento a las organizaciones populares

## **III.- PROBLEMAS**

1. No existe una Seguridad Ciudadana eficiente y una oportuna intervención.
2. No se cuenta con un Plan de Prevención de Desastres ( las casa construidas donde antes eran torrenteras)
3. No se cuenta con un aparato municipal modernizado que facilite y simplifique la gestión y para dar mayor velocidad los servicios de atención.
4. Se cuenta con cámaras de vigilancia modernas.
5. No se cuenta con una sala especialista para monitoreo con cámaras de cada lugar con mayor ocurrencia de robos.
- 6 El recojo de basura hay que reorganizar y modernizar con la implementación de contenedores de basura.
- 7.- Necesitamos un plan de Reciclaje.
8. Existe una población desprotegida de sus necesidades de atención de salud: acceso a los servicios de salud, acceso a medicamentos, un gran sector de la población no cuenta con ningún tipo de seguro.
9. Venta de drogas.

## **IV.- VISIÓN DE DESARROLLO.**

Cayma cuenta con una población en un entorno saludable, con igualdad y ejercicio de sus derechos para todos los caymeños, si cuenta con una representación política capaz honesta y transparente.

## V.- OBJETIVOS

**Objetivo General** : En Cayma en los periodo 2019-2022, nuestro Proyecto es reorganizar y mejorar en forma sostenida la calidad de vida para los caymeños a través de una gestión y gerencia honesta, transparente, eficaz y eficiente, promoviendo más y mejores servicios al poblador:

Atención a las familias, mejorar la educación, promoción empresarial a las empresas educativas privadas vía ciencia, tecnología e innovación como también para los sectores públicos denominado ( Innóvate Cayma).

Seguridad ciudadana, un sistema de transporte racionalizado y con menos accidentes; con un medio ambiente más saludable.

Se promoverá y consolidará una red de protección social que asegure los derechos básicos (alimentación, salud, educación, vivienda protegida) para la población y en especial para niños, jóvenes, ancianos y personas con discapacidad o limitaciones laborales.

### **Objetivos específicos:**

Para los próximos cuatro años nuestra gestión se compromete a: Articular y gestionar las alianzas de concertación entre la comunidad, empresa, y gobierno para el crecimiento y desarrollo distrital en lo social, económico-productivo y cultural.

- ❖ Promover la Educación de Calidad en el distrito en los niveles de inicial, primaria y secundaria.
- ❖ Otorgamiento de becas a los mejores alumnos que destaquen en sus centros educativos ya sean de ámbito privado y público.
- ❖ Crear el Centro de Rehabilitación del Joven para combatir de las drogas, alcohol y otros vicios sociales y una atención especial a los jóvenes y adultos a personas en situación de riesgo.
  
- ❖ Crear el Centro de Atención del Adulto Mayor: Atención especial a los ancianos en situación de riesgo, un centro recreacional y na casa de retiro para adulto mayor.
  
- ❖ Crear el Centro de Gestión del Conocimiento: Fortalecer el desarrollo empresarial en sus diversas formas e institucional.
- ❖ Crear el Centro de promoción y fortalecimiento del emprendimiento de la Micro y Pequeña Empresa: Incubadoras empresariales y desarrollo de capacidades, así como de sus integrantes.
- ❖ Crear el Centro de Protección a la Familia: Atención especial al niño, madre (Cayma familia segura)



- ❖ Proponer la participación de los representantes de las zonas elegidos en elecciones populares de los asentamientos humanos, pueblos jóvenes y todo relacionado a sus representantes, los cuales velaran por la mejora de sus pueblos.
- ❖ Erradicar la corrupción y el manejo poco transparente de decisiones y recursos públicos de la municipalidad.
- ❖ Participar activamente en el sistema ante los desastres naturales, terremotos, huaycos y el cambio climático, realizando charlas a la población que vive cerca a las volcans de Chachani y Misti, como también de las torrenteras para evitar pérdida de vidas humanas y materiales
- ❖ Ampliar y mejorar los espacios públicos para el disfrute de la colectividad, con especial atención a los niños y a la tercera edad, así como la recuperación del distrito, su patrimonio cultural y residencia segura.
- ❖ Reducir mediante la concertación y el control ciudadano los accidentes de tránsito y la mortalidad ocasionada por accidentes relacionados al transporte público y privado;
- ❖ Con la coordinación de la municipalidad provincial de Arequipa, para dar trámite con la construcción de Jibas (rompe muelles) reductoras de velocidad.
- ❖ Incrementar las señalizaciones en las principales avenidas y calles de nuestro distrito.
- ❖ Incrementar la seguridad de los pobladores promoviendo la creación de redes vecinales de seguridad ciudadana y programas de seguridad con participación ciudadana; logrando caídas sistemáticas en las tasas de criminalidad por robo y asalto en calles y viviendas denominado (Cayma tu Vivienda protegida);
- ❖ Reducir la delincuencia y fortalecer las redes de seguridad con un trabajo coordinado entre las comisarías de Cayma Casimiro Cuadros, Acequia Alta y Deán Valdivia PNP – Serenazgo – vecinos organizados;
- ❖ En la municipalidad como autoridad local ejercerá sus funciones reconocidas por ley de coordinación, planificación y regulación de la seguridad ciudadana, transporte, educación, salud, desarrollo urbano y manejo ambiental;
- ❖ Crear una oficina de auxilio rápido en la parte alta de Cayma.
- ❖ Incrementar las áreas verdes y triplicar el actual número de árboles para el distrito y en zonas donde no hay, realizar plantación de árboles con participación de vecinos y con representantes de centros educativos.
- ❖ Fomentar y apoyar los emprendimientos industriales, culturales, gastronómicos, turísticos, comerciales y micro pequeño medianos empresariales con impactos en el empleo y dando mayores oportunidades para los jóvenes y personas con discapacidad.
- ❖ Impulsar, Dirigir y coordinar programas de atención alimentaria de los hogares con mayor pobreza en algunas zonas altas de nuestro distrito donde se encuentra familias olvidadas y desprotegidos.

- ❖ Reflotar los vehículos recolectores de basura y fomentar el recojo de forma más dinámica y diaria.

## **VI .-ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:**

### **6.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

#### **Lineamientos de Gestión municipal:**

1. Modernización del aparato municipal para una gestión eficiente, eficaz y transparente con participación vecinal.
2. Promoción del desarrollo social: Educación y salud con calidad, equidad y oportunidad para todos.
3. Desarrollo ambiental, cada vecino debe tener un árbol frente a su vivienda.
4. Liderazgo municipal en la Seguridad Ciudadana y coordinación con los vecinos.
- 5.- Promoción y práctica de la cultura y el arte, la música la danza popular rescatando la pluriculturalidad de la población Caymeño.
6. Caymeño preparado ante los desastres naturales (terremoto aluviones y o otros desastres naturales que suele pasar).

### **6.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES:**

#### **A. DIMENSION SOCIAL EN SALUD**

- Campañas de Prevención y Promoción de la Salud
- Capacitación en temas nutricionales a miembros de las organizaciones de base(Organizaciones de mujeres: comités de vaso de leche, comedores autogestionarios, clubes de madres, casas de la mujer tercera edad)
- Fortalecimiento de la Mesa de Salud Integral:
- Promoción de Nutrición Saludable y Económica
- Promoción de la Práctica de Deportes ( como campeonatos zonales y reorganizar La Copa Cayma así como otros campeonatos )
- Población en situación de pobreza extrema
- Atención Preferencial de Poblaciones Vulnerables
- Mejora y Ampliación de Infraestructura Sanitaria
- Construcción del Centro Médico Municipal

#### **❖ Otras de Salud:**

- Gestionar y coordinar ante las entidades correspondientes el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud (puesto de salud la Tomilla, Buenos Aires Deán Valdivia y otros).

- Gestionar el Servicio de Atención Médica Nocturna, en caso de emergencias. velar y Controlar la calidad de la atención en centros de comercialización como tiendas, ferias mercados, Moll etc.
- Realización de campañas de salud gratuita con médicos especialistas, en beneficio de los pobladores de nuestro distrito.
- Coordinar con la Gerencia Regional de Salud, para estudios de monitoreo de niveles de contaminación ambiental en nuestro distrito. Para así lograr resultados reales y dar solución a mediano plazo.

#### ❖ **Cultura:**

- Promover la organización y sostenimiento de centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte música y danza. (Creación de un centro musical Caymeño)
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural del distrito y la defensa y conservación de los monumentos, históricos y artísticos en alianza con los organismos competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.

#### ❖ **Educación:**

- Formación y Capacitación para el Trabajo
- Mejora de Accesibilidad a Medios informáticos
- Fortalecimiento de Acciones para mejor desarrollo escolar.
- Fortalecer el Consejo Participativo Distrital de Educación, cuya finalidad es mejorar la calidad educativa en sus diferentes niveles.
- Fomentar la participación de las empresas privadas en educación, cultura y deporte.
- Incentivar la participación y desarrollar aptitudes de los escolares en nivel Inicial, Primario y Secundario en el arte, música danza, manualidades, teatro, y otros.
- Crear la Escuela de Deportes ( fultbol, fulbito, Voley, básquet, atletismo, natación, artes marciales, etc.)
- Gestionar el equipamiento de computadoras para un Centro de Cómputo Municipal con tecnología de punta,
- Realizar un diagnóstico sobre la educación básica especial y Educación Básica alternativa , luego de ello plantear alternativas de solución.
- Cumplimiento del Presupuesto Participativo aprobado para el ejercicio 2019.
- Gestionar la construcción, equipamiento, y mantenimiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas.

- Apoyar la creación de redes educativas como expresión de participación y cooperación entre los centros y programas educativos, para ellos se harán alianzas estratégicas con instituciones especializadas de la comunidad.
- Capacitar para el desarrollo y estima personal de la población estudiantil.

#### ❖ **Vivienda y Asentamientos Humanos:**

Llevar a cabo reuniones de coordinación en los diversos zonas parte baja medio y alta de nuestro distrito , a fin de determinar los principales problemas.

Participación activa y directa de la autoridad Municipal a nivel de gestión en lo que se refiere a saneamiento físico legal de los terrenos de las zonas de parte alta de Cayma ayudar gestiones la titulación de sus propiedades ante las entidades COFOPRI y Municipalidad provincial de Arequipa y respectivo reconocimiento legal.

Priorizar la ejecución de los proyectos servicios básicos de agua y desagüe para mejorar el nivel de vida de los pobladores de las zonas altas que aún falta su proyecto.

Disponer la nomenclatura de calles, pasajes y la numeración predial en los en los diferentes zonas de Cayma.

Normar, regular y otorgar autorizaciones, derechos y licencias para realizar la fiscalización de habilitaciones urbanas; construcción remodelación o demolición de inmuebles y declaratorias de fábrica; ubicación de avisos publicitarios y propaganda política; apertura de establecimientos comerciales, empresariales, industriales y de otras actividades.

## **B. DIMENSION ECONOMICA**

Diseñar un plan estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial del distrito a través del Presupuesto Participativo.

Promover actividades de apoyo directo e indirecto a la actividad empresarial del distrito sobre información, capacitación, acceso a mercados,

Flexibilizar y simplificar los procedimientos de obtención de licencias y permisos en el ámbito del distrito, sin obviar las normas técnicas de seguridad., para las micro y pequeñas empresas en sus diferentes rubros y o actividades.

Elaborar y mantener actualizado permanentemente el Registro de Micro y Pequeñas empresas en sus diferentes actividades.

Catastro de Empresas y MYPES para clasificarlos por niveles y necesidad y plantear propuestas de desarrollo empresarial.

Identificación de zonas de mayor proyección comercial para mejorar el ornato y potenciar su atractivo servicio .

Promoción de productos agrícolas para la venta directamente al consumidor.

Plan de mejoramiento de mercados ferias Chacra a la olla ya que Cayma cuenta con campiña agrícola valle de chilina y sus nexos .

Generación de la bolsa de empleo y trabajo local.

Conformación del Parque de Servicios Públicos con las diversas instituciones para la formalización de los comercios.

Creación de la oficina de Atención Preferencial al nuevo Emprendedor Caymeño.

Formación de Ferias Artísticas y Gastronómicas con la finalidad de formalización de los negocios denominado( Sabores Caymeños)

Mejorar las redes viales de conexión y articulación distrital entre los distrito de Cerro Colorado, Alto Selva Alegre y otros

Promoción del Arte la música la danza y la Multiculturalidad:

- Identificación del Circuito Turístico de ruta Caymeño loncco y
- Promoción de Actos culturales

#### ❖ **Turismo:**

Festivales Culturales y Artísticos y Gastronomía

Realizar un inventario de los lugares turísticos en nuestro distrito, luego de ello se determinara las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación Elaborar un proyecto “Turismo Artístico y Gastronómico en el Distrito ” denominado (sabores caymeños).

Incluir en el Plan Anual del Distrito de Cayma un calendario turístico donde se tome en cuenta, las festividades de tradiciones y costumbres de las zonas de La Tomilla Acequia Alta, Carmen Alto y otros zonas , actividades, permitiendo así, la promoción del turismo y la participación de los pobladores.

### **C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:**

- Fomentar la arborización del distrito, protegiendo todas las áreas verdes o con fines de áreas verdes existentes, y recuperando las que ya no están cumpliendo esa finalidad.
- Promover la formación de vigilantes y promotores ambientales.

### **D. DIMENSION INSTITUCIONAL**

- Fortalecimiento capacitación y desarrollo del servicio modernización del aparato municipal: a través de una práctica de desconcentración, automatización, interconexión, recursos humanos con capacidad de gestión y gestión con resultados.
- Crear una oficina de defensa del usuario y contribuyente.

### **E. DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

#### ❖ **Transporte Público y Comunicaciones:**

- Señalización para el tránsito peatonal y vehicular.

Elaboración de Expedientes Técnicos y/o Perfiles de Proyectos de mejora de vías, para realizar las gestiones para el financiamiento de los proyectos.

Asfaltado de pistas, según lo priorizado en el Presupuesto participativo 2018.

Ejecutar el proyecto de construcción de veredas en el distrito por sectores y los más necesitados.

#### ❖ **Servicios Básicos:**

Elaboración de Expedientes Técnicos y/o Perfiles de Proyectos de obras de servicios públicos de agua y desagüe de los pueblos y zonas faltantes del distrito para mejora de estos servicios, y luego realizar las gestiones para el financiamiento de los proyectos.

Desarrollo Urbano y Obras:

Creación de una Oficina de Elaboración de Perfiles y/o Proyectos.

Elaboración del nuevo Plan de Acondicionamiento territorial

Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano.

Cumplimiento de la ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo año 2018.

#### ❖ **Seguridad Ciudadana:**

Capacitación permanente del cuerpo de Serenazgo Municipal y Seguridad Ciudadana

Diseñar el Plan Anual de Seguridad Ciudadana, con participación de la sociedad civil y con participación de las cuatro comisarias para mejorar el servicio de serenazgo, vigilancia ciudadana y rondas vecinales. Por manzanas calles y zonas.

Crear Oficina móvil de auxilio rápido para combatir la inseguridad.

Adquiesion de nuevas cámara de seguridad y colocar en zonas estratégicos para combatir la inseguridad.

Adquisición de vehículos para combatir la inseguridad.

#### **F .-LIMPEZA PUBLICA**

Replantear el plan para el recojo de basura de día y de noche.

Realizar gestiones de compra de contenedores de basuras para todo el distrito.

#### **OTRAS METAS**

Establecimiento de una política de acceso y transparencia de los actos de la gestión municipal, para que no se obstruya el acceso a la información pública.

las acciones del gobierno municipal a través de los documentos emitidos.

